



ACTA DE COMPROMISO DE PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL DEL AÑO FISCAL 2024

PARROQUIA EL REVENTADOR

En el Auditorio N° 2 del GAD Parroquial el Reventador, **a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés**, previa invitación del Ing. Darwin Enrique Azes Llumitaxi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, se instala en Asamblea de Presupuesto Participativo con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales: Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; Art. 8 y 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; Art. 238 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, y Art. 61, 62, 63 y 64 de la Ordenanza que Regula el Fortalecimiento del Sistema de Participación Ciudadana; Planificación Participativa, el Acceso a la Información Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Bienvenida a cargo del Sr. Presidente del Gad Parroquial El Reventador, Tlgo. Byron Herrera
3. Instalación de la Asamblea Parroquial de Presupuesto Participativo para el año fiscal 2024, por parte del sr. Ing. Darwin Azes, Alcalde cantón Gonzalo Pizarro.
4. Proyección de ingresos y egresos del presupuesto institucional para el año fiscal 2024, a cargo del Ing. Luis Homero Sánchez, Director Financiero.
5. Distribución de recursos para el presupuesto participativo de la Parroquia El Reventador y exposición del banco de proyectos a considerarse en la priorización para el año 2024, por parte del Ing. Daniel Eras, Director de Planificación.
6. Priorización de los proyectos para el año 2024.
7. Legalización de acta y compromiso
8. Clausura

PRIMER PUNTO. - HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

Es coreado por todos los asistentes.



SEGUNDO PUNTO. - BIENVENIDA A CARGO DEL SR. PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL EL REVENTADOR, TLGO. BYRON HERRERA

El Tnlgo. Byron Herrera Espinoza, Presidente del GAD Parroquial El Reventador, expresa un saludo y bienvenida al Sr. Alcalde, señores Concejales, señores Técnicos Municipales, compañeros Vocales, señores representantes de las Unidades Básicas de Participación Ciudadana, de Recintos, dignas autoridades parroquiales y moradores de la Parroquia, sector educativo, sector deportivo reciban un saludo muy cordial y respetuoso, llevar el proceso con altura y a la vez darles la cordial bienvenida a nuestra Parroquia,.

Se conoce las problemáticas que existe en la parroquia, existe la buena disposición de trabajar y así mismo encuentra la predisposición de su parte para trabajar en un convenio conjunto el gobierno parroquial y el gobierno municipal, esperando llevar de la mejor la manera la reunión, es la primera que tenemos como presupuesto participativo en la parroquia, realiza un llamado que existe necesidades urgentes, esperando que sean tomados en cuenta y una vez más dando la bienvenida.

TERCERO. - INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO FISCAL 2024, POR PARTE DEL ING. DARWIN ENRIQUE AZES LLUMITAXI, ALCALDE DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO.

El Ing. Darwin Enrique Azes Llumitaxi, Alcalde del cantón Gonzalo Pizarro, expresa un cordial saludo al Sr. Presidente de la Junta Parroquial, a los señores Vocales, a los señores Concejales, Técnicos Municipales, autoridades, presidentes de las Unidades Básicas de Participación Ciudadana, representantes de Recintos, Asamblea Ciudadana y público presente, expreso mi saludo a toda la ciudadanía que se ha dado cita. Estando el día de hoy a realizar un trabajo de priorización de obras para el año fiscal 2024, socializado el presupuesto conforme la Ley. Recalcando que existe necesidades prioritarias dentro de la parroquia en cuanto a servicios, se cuente con obras para agua potable, alcantarillado y la salud.

Considerar que el municipio es pequeño y el presupuesto no es suficiente, pero existe el compromiso y planificar los recursos de manera organizada y distribuir a cada rincón del cantón, enfatizando llevar este procesos participativo con altura y la disciplina que caracteriza al cantón Gonzalo Pizarro, dejando instalada la asamblea de presupuesto para el año fiscal 2024, siendo las 11H05 minutos de la mañana.



CUARTO PUNTO. - PROYECCIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2024. Y EXPLICACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL AÑO 2024 A CARGO DEL ING. LUIS HOMERO SÁNCHEZ PRADO, DIRECTOR FINANCIERO.

El Ing. Luis Sánchez, Director Financiero, expresa un cordial saludo, a todos los presentes y realiza una breve explicación respecto de donde provienen los ingresos hacia la municipalidad y también conocer el monto total que tiene como presupuesto y la distribución de recursos.

Presenta el Anteproyecto del Presupuesto Participativo año 2024, de conformidad al Art. 238 del COOTAD, en el que habla acerca de que la máxima autoridad hará los procesos para que toda la población de los sectores que ha mencionado forme parte del presupuesto participativo y estos a su vez hagan conocer sus necesidades, sus ideas, sus objetivos de la parroquia, del cantón. Así mismo se da a conocer que cada parroquia tendrá un límite presupuestario y que competencias se debe atender y que son los servicios básicos tales como alcantarillado y agua potable. Una vez aclaradas respecto a las competencias para que todos de las prioridades de gasto que establecerán desde las unidades básicas de participación, siendo acogidas por la asamblea local, límite presupuestario, definir prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y ordenamiento territorial e incorporadas en los proyectos de presupuesto.

Por lo que procede con la exposición de ingresos:

USUARIOS POR SERVICIOS

DETALLE DE USUARIOS MUNICIPALES	NUMERO DE USUARIOS
PREDIOS URBANOS	2352
PREDIOS RURALES	2741
SERVICIO DE AGUA POTABLE	1641
PATENTES	923
POR RECOLECCION DE BASUTA	3373

Total del presupuesto de la Municipalidad año 2023 es de: **6´689199,17**

Los ingresos propios de la Municipalidad la siguiente:

RESUMEN DE INGRESOS POR GRUPOS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador**



INGRESOS CORRIENTES

IMPUESTOS	TASAS Y CONTRIBUCIONES	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	OTROS INGRESOS CORRIENTES
312.730,00	87.887,00	36.676,00	111.929,00	874.368,00	10.000,00
4,35	1,22	0,51	1,56	12,17	0,14

Posteriormente presenta el resumen de ingresos hacia la Municipalidad.

PARTIDA	DENOMINACION	PRESUPUESTO
1.	INGRESOS CORRIENTES	1.174.641,17
2.	LEY DE EQUIDAD TERRITORIA	2.914.558,00
3.	LEY REGION AMOZONICA	2.600.000,00
TOTAL		6.689.199,17

Y finalmente expone que el presupuesto se distribuye de acuerdo a los siguientes cupos (direcciones y/ programas):

PROGRAMA	2024	PORCENTAJE
DIRECCION ADMINISTRATIVA	938.514,78	13,06
DIRECCION FINANCIERA	224.607,17	3,13
REGISTRO PROPIEDAD	45.209,47	0,63
COMISARIA MUNICIPAL Y SEGURIDAD	258.250,58	3,59
DIRECCION PLANIFICACION	526.307,50	7,33
DIRECCION DE SERVICIOS BASICOS	382.281,99	5,32
DIRECCION DE AMBIENTE	426.438,09	5,94
DIRECCION OBRAS PUBLICAS	1.445.828,73	20,13
UNIDAD DE FISCALIZACION	40.402,90	0,56
DIRECCION DE DESARROLLO TURISTICO, ECONOMICO, SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	841.393,85	11,71
GASTOS COMUNES Y SERVICIOS DE LA DEUDA.	783.767,88	10,91
TOTAL EGRESOS POR DIRECCIONES	5.913.002,93	82,31
CUPO PARA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	1.250.000,00	17,40
SALDO PARA REAJUSTES PRESUPUESTARIOS	21.177,07	0,29
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	7.184.180,00	100,00
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	7.184.180,00	
DEFICIT O SUPERAVIT	0,00	0,00

QUINTO PUNTO. – DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA PARROQUIA EL REVENTADOR Y



EXPOSICIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS A CONSIDERARSE EN LA PRIORIZACIÓN PARA EL AÑO 2024, POR PARTE DEL ARQ. VICENTE PORTILLA, TÉCNICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El Arq. Vicente Portilla, Técnico de Ordenamiento Territorial de la Dirección de Planificación, interviene con un saludo para el señor alcalde, presidente de la Junta parroquial, vocales, autoridades y todos los presentes, una vez que el compañero financiero ha informado cuál es el cupo para el presupuesto participativo, por lo que procede a explicar cómo se distribuye a través del COOTAD determinado en el Art. 194 y 195 de la ley el método de distribución para cada parroquia en relación al presupuesto participativo.

Presenta los parámetros para la distribución del presupuesto:

PARÁMETROS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024

PARAMETROS	%	VALORES
EN FORMA EQUITATIVA	25	312.500,00
EN BASE A LA POBLACIÓN	50	625.000,00
ATENCIÓN RECIBIDA AÑOS ANTERIORES	15	187.500,00
EN BASE A LA PNBI MÁS ELEVADO	10	125.000,00
TOTAL	100	1.250.000,00

- **EN FORMA EQUITATIVA:** El número distribuido de manera equitativa a las 4 parroquias, con un monto de USD 78.125,00

EN FORMA EQUITATIVA		
Parroquia	25% en forma equitativa	Monto/persona
Reventador	78.125,00	42,78
Gonzalo pizarro	78.125,00	21,80
Lumbaqui	78.125,00	20,28
Puerto Libre	78.125,00	71,02
TOTAL	312.500,00	

- **EN BASE A LA POBLACIÓN:** Se realiza una proyección al año 2023 a través de fórmulas o tasas de crecimiento determinado para la parroquia El Reventador 1826 habitantes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador



EN BASE A LA POBLACIÓN

Parroquia	Proyección 2023	%	Monto/parroquia	Monto/persona
Reventador	1826	17,62%	110.138,00	60,32
Gonzalo Pizarro	3584	34,59%	216.174,48	60,32
Lumbaqui	3852	37,17%	232.339,32	60,32
Puerto Libre	1100	10,62%	66.348,20	60,32
TOTAL	10362	100,00%	625.000,00	

FUENTE: INEC 2010, con proyección al 2020

- ATENCIÓN RECIBIDA AÑOS ANTERIORES: En vista que el año 2023 fue un presupuesto prorrogado, este no entra para el análisis por lo que entra el año 2022, en donde se realizó el presupuesto participativo, correspondiente a la parroquia El Reventador USD 259.717,58.

ATENCIÓN RECIBIDA AÑOS ANTERIORES

Parroquia	Atención recibida por el GAD año 2022	%	Monto/parroquia	Monto/persona
Reventador	259.717,58	21,64%	40.580,87	22,22
Gonzalo Pizarro	345.190,65	28,77%	53.936,04	15,05
Lumbaqui	349.891,87	29,16%	54.670,60	14,19
Puerto Libre	245.199,91	20,43%	38.312,49	34,83
TOTAL	1.200.000,01	100,00%	187.500,00	

- EN BASE A LA PNBI MÁS ELEVADO: De la misma manera se puede ver en la parroquia El Reventador, de la siguiente manera:

Reventador									
AGUA		ALCANTARILLADO		ENERGIA ELECTRICA		DESECHOS SOLIDOS		ATENDIDO	POR ATENDER
POB. 2023	1826	POB. 2023	1826	POB. 2023	1826	POB. 2023	1826		
V.A.P	243	V.AL.	98	V.E.E.	300	V.R.B.	309		
POB. A.	972	POB. AL	392	POB.EE	1200	POB. DS	1236		
%	53,23	%	21,47	%	65,72	%	67,69	52,03	47,97

EN BASE A LA PNBI MÁS ELEVADO

Parroquia	NBI	NBI (%)	Monto/parroquia	Monto/persona
Reventador	47,97	25,77	32.206,25	17,64
Gonzalo Pizarro	52,985	28,46	35.571,38	9,93
Lumbaqui	19,06	10,23	12.792,54	3,32
Puerto Libre	66,18	35,54	44.429,82	40,39
TOTAL	186,19	100,00	125.000,00	



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro
Dirección de Desarrollo Turístico, Económico, Social y
Participación Ciudadana
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador



Y finalmente termina exponiendo que después de fórmulas establecidas, se llega a la siguiente tabla de distribución del presupuesto participativos, quedando por cada parroquia en lo que corresponde al año 2024, de la siguiente manera:

DISTRUBUCIÓN PRESUPUESTO AÑO 2024

Cantón	Parroquia	25% en forma equitativa	50% en función de la población	15% atención recibida por el GAD año 2020 y 2022	10% en base a la PNBI más elevado	Distribución Presupuesto Participativo
Gonzalo Pizarro	Reventador	78.125,00	110.138,00	40.580,87	32.206,25	261.050,13
Gonzalo Pizarro	Gonzalo Pizarro	78.125,00	216.174,48	53.936,04	35.571,38	383.806,91
Gonzalo Pizarro	Lumbaquí	78.125,00	232.339,32	54.670,60	12.792,54	377.927,46
Gonzalo Pizarro	Puerto Libre	78.125,00	66.348,20	38.312,49	44.429,82	227.215,50
TOTAL						1.250.000,00

Por lo que, una vez expuesto los parámetros y demás directrices, la Parroquia El Reventador recibirá un total de 261.050,13 dólares americanos para invertir dentro de su parroquia.

SEXTO: PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA EL AÑO FISCAL 2024.

El Ing. Daniel Eras – Director de Planificación, saludando a los presentes, una vez expuesto de manera clara el presupuesto con el que se va a trabajar en el año 2024 en beneficio de los servicios básicos de la parroquia el Reventador, por lo que se pone a disposición de los presentes para que expongan sus necesidades o la explicación de algunas prioritarias que haya dentro de la parroquia, para así los técnicos establecer los proyectos para el 2024. Se entiende que todos los presentes tienen un objetivo y que es el poder establecer lo que se quiere establecer para el año 2024, por lo que pone a disposición de los presentes la palabra para que presente sus necesidades.

Es así que se realizó un listado de todas las necesidades que se expusieron por cada representante o morador de la parroquia El Reventador:

- UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS EN EL CENTRO POBLADO EL REVENTADOR.
- CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREACIONAL PARA EL CENTRO POBLADO DE EL REVENTADOR.
- MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA EL REVENTADOR.
- MEJORAMIENTO DE LA EX GUARDERÍA PARA HACERLO UNA CASA COMUNAL DEL RECINTO ALMA ECUATORIANA.
- CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO RECREATIVO INFANTIL EN ALMA ECUATORIANA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador



- ✚ CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA COMUNAL PARA EL RECINTO ATENAS, PARROQUIA EL REVENTADOR.
- ✚ CERRAMIENTO DEL COLISEO DEL RECINTO ALMA ECUATORIANA.
- ✚ INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN O ALUMBRADO ELÉCTRICO EN EL BARRIO BELLAVISTA.
- ✚ APERTURA DE UNA CALLE ALTERNATIVA PARA TRANSEUNTES EN LA DIRECCIÓN AL BARRIO BELLAVISTA.
- ✚ AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL HACIA EL BARRIO BELLAVISTA.
- ✚ CONSTRUCCIÓN DE SUMIDEROS EN LA CALLE 5 DE MARZO, LOTE N° 6, 7 Y 8 PARROQUIA EL REVENTADOR.
- ✚ CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA COMUNAL PARA EL RECINTO SAN FRANCISCO.
- ✚ CONSTRUCCIÓN Y ADECENTAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL Y CANCHA CUBIERTA DEL RECINTO SAN FRANCISCO.
- ✚ CONSTRUCCIÓN DE LAS CAMINERAS HACIA LAS CANCHAS DE FÚTBOL, UBICADO EN LA VÍA QUITO, KM. 89, MARGEN DERECHO, HACIA EL SECTOR DEL BARRIO BELLAVISTA.
- ✚ DOTACIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA LOS ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA EL REVENTADOR.
- ✚ CURSOS DE MANUALIDADES PARA LA ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA EL REVENTADOR.
- ✚ CONSTRUCCIÓN O IMPLEMENTACIÓN DE UN GIMNASIO O CENTRO TERAPÉUTICO PARA LA ASOCIACIÓN DEL ADULTO MAYOR DE LA PARROQUIA EL REVENTADOR.
- ✚ ADESCENTAMIENTO DE PINTURA Y CURACIÓN DE FISURAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO EL REVENTADOR.
- ✚ CONTRATAR UN AUXILIAR DE SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO EL REVENTADOR.

APORTES RELEVANTES DE LA CIUDADANÍA:

Representante del recinto Alma Ecuatoriana. – Realiza un cordial saludo a nombre del recinto Alma Ecuatoriana y agradeciendo la invitación para formar parte del presupuesto participativo del año 2024. Mencionando que existe un evidente abandono que han sufrido como recinto y es el anhelo de justicia que impulsa a estar presentes y vigilantes en este proceso participativo. Previo una socialización interna con los moradores del recinto Alma Ecuatoriana y basándose en el eje principal de esta socialización presenta las principales necesidades de los pobladores, que son las siguientes: Mejoramiento de la Ex guardería y convertirlo en una casa comunal para beneficio de los pobladores; área de juegos infantiles y cerramiento del coliseo.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro
Dirección de Desarrollo Turístico, Económico, Social y
Participación Ciudadana
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador



Sr. Patricio Rodríguez Erazo. - Solicita que en el barrio Las Carmelitas, se realice una inspección, mantenimiento y ampliación de las redes del alcantarillado sanitario y pluvial; la construcción de un parque recreacional para el centro poblado de El Reventador; y Mejoramiento del cementerio de la parroquia Lumbaquí.

Sr. Walter Ordoñez. – La necesidad es urgente, la calle 5 de marzo corre riesgo, con las lluvias fuertes que se vienen y sabiendo de su interés de ayudar, por lo que solicita de la manera más comedida que nos ayude interviniendo con el estudio y diseño definitivo para el barrio Misión Carmelita y calle 5 de marzo, de la parroquia El Reventador, ya que nuestras familias, nuestro hijos y nuestros haberes, lo poco que se tiene se puede perder de la noche a la mañana es así señor alcalde que yo creo que es de su conocimiento, por lo que pide que en este año con el presupuesto se reajuste y se pueda intervenir en el lugar.

En este punto interviene el Ing. Darwin Azes – Alcalde, quien solicita que se le explique respecto al tema en el intervino del Sr. Walter Ordoñez, por lo que finalmente la máxima autoridad acordó que posterior a la asamblea del presupuesto procederán a realizar la respectiva inspección in situ, y verificar lo manifestado por el morador.

Representante de los campesinos de la parroquia.- Quien que existe varios moradores vía Quito Km. 81, hacia el río Dué, donde se tiene una guardarraya en mal estado, y todos los años se perjudica sobre todo en el invierno, existe mucha incomodidad con respecto a esta quebrada, por lo que solicito al señor alcalde y en conjunto con el señor presidente de la junta se de una solución, no solo colocando una alcantarilla si es preciso un puente.

El señor alcalde intervino y supo manifestar que en está ruta ya se realizó un recorrido, una inspección y que ya se debería de haber realizado dicho trabajo.

Además, solicita que se continúe con los trabajos de conexión de energía eléctrica, que se gestione lo necesario, en cuanto a los servicios básicos.

Representante del Recinto Atenas. – Como recinto Atenas se ha quedado de acuerdo en que en el presupuesto del año 2024 se ponga la construcción de una Casa Comunal o el mejoramiento del mismo.

Representante de la Unidad Educativa Básica Manuel Samaniego del recinto Simón Bolívar. – Solicita que en el presupuesto se incluya para el mantenimiento y adecentamiento de la Unidad Básica.



Representante del barrio Bellavista. – como representante y moradora del pueblo de la parroquia El Reventador, solicito que en el presupuesto se incluya la iluminación de la calle (alumbrado público) que se llegue hasta la cancha deportiva; también la apertura de una vía alterna para los transeúntes desde el barrio Bellavista hasta el centro poblado; solicita que se realice una inspección en vista que existe fisura en la parte del tanque de agua potable.

Moradora de la calle 5 de marzo. – Expone la problemática que en los lotes 6, 7 y 8 donde caen dos caudales y por ende existe dos cajas de revisiones, la misma que no soporta cuando hay precipitaciones fuertes y todo eso rebota a las calles. Por lo que solicito es que se prevenga (construcción de sumideros) estos problemas y que después no sea tan radical la afectación. Por lo que se debería implementar tuberías de más capacidad y así evitar problemas a futuro.

Delegación de la Unidad Educativa del Milenio El Reventador. – Haciendo presencia con la delegación de estudiantes, quienes felicitan al señor alcalde que en este corto tiempo se ve reflejado el trabajo, la gestión y además de haber recibido el contingente de su persona hacia la institución educativa. Por lo que solicita que en este presupuesto se apoye con el mantenimiento de la institución, debido que por el tema de la humedad existen fisuras y goteras. Además realiza una invitación a una minga de limpieza de la unidad educativa a fin de subsanar todo lo que sucede dentro de la infraestructura.

Interviene el Representante de Estudiantes de la Unidad Educativa del Milenio El Reventador, quien solicita el mantenimiento de aulas en vista que se encuentran en mal estado esto por las lluvias, la humedad misma, también solicitó que se dote de energía eléctrica a varias aulas que no cuentan con la energía eléctrica.

También solicitan la conexión a los alcantarillados sanitarios y pluviales, y la contratación de un conserje para el mantenimiento del pozo séptico y limpieza de la unidad.

Representante de la Asociación del Adulto Mayor de la parroquia El Reventador. – Solicita que se continúe con la dotación de las raciones alimenticias para los adultos mayores; también que se ayude con unos talleres para realizar manualidades y la construcción o equipamiento de gimnasio para los adultos mayores y adecuación de la casa de la asociación del adulto mayor.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador**



Sr. Fabian Acosta, Presidente del recinto San Francisco. – Interviene y solicita en unanimidad de la población del recinto la construcción de una casa comunal.

Sr. Riden Saca, Presidente de la Liga Parroquial El Reventador. - Menciona que el presupuesto es muy pequeño y por lo que se debe aprovechar con lo más importante para la parroquia. Finalmente solicita la Construcción y/o apertura de las camineras hacia las canchas de fútbol, hacia el barrio Bellavista. Además de que se realice la gestión con la empresa eléctrica para que se ubique alumbrado público en este sector.

Morador de la parroquia. – Luego de una breve intervención solicita que se extienda los servicios de agua potable y alcantarillados sanitarios y pluviales. Estudios de la parroquia para la flora y fauna de la parroquia. Construcción de parque ecológico.

Señor Alcalde.-

- Enfocarse más en los servicios básicos, más un si se está proyectando a un cantón turístico, lo primordial son los servicios básicos.
- En todos los sectores las necesidades con múltiples .
- Realizar las gestiones necesarias para contribuir para el desarrollo que necesite cada uno de los sectores.
- Convenio con el consejo provincial se trata a la intervención de vialidad.
- Se estará asfaltando algunas calles del recinto Amazonas.
- Una vez que se cuentan con los servicios básicos se vendría la parte de la infraestructura para que se atractivo en el factor turístico.
- Reingeniería del personal municipal.
- Elaborando el plan general turístico del cantón Gonzalo Pizarro.
- Se ha realizado gestiones para suscribir convenio con el Distrito de Educación.
- Elaboración de plan piloto para los sectores de las nacionalidades, entrega de mochilas escolares.
- Ampliación de los recorridos en el ámbito educativo y atender a los sectores más alejados.
- La creación de Misión Social, para atender al sector de los grupos prioritarios, en especial al sector del adulto mayor.
- Creación de un área de fisioterapia para los adultos mayores.
- Las raciones alimenticias se darán en el momento preciso, de enero a diciembre.
- Existe el compromiso de trabajo, coordinación y apoyo mutuo de entre la Municipalidad y la ciudadanía.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador**



Luego de ello, el señor alcalde sede la palabra al Presidente de la Junta parroquial El Reventador, por cuanto ya tiene al menos conocimiento del desglose de las obras a priorizar.

El señor Tlgo. Byron Herrera. – Menciona las propuestas más relevantes:

- Construcción de una caminera desde el estadio hacia el centro poblado de la parroquia El Reventador.
- Estudio para la intervención en la calle Misión Carmelita
- Adecuamiento de la infraestructura de la Unidad Educativa de milenio El Reventador.
- Adecuación de la ex guardería para la casa comunal del recinto Alma Ecuatoriana.
- Espacio de entretenimientos para los niños del recinto Alma Ecuatoriana.
- Adecuación de la infraestructura la casa comunal del recinto Atenas.
- El pedido del sector adulto mayores (raciones alimenticias y área de fisioterapia)
- Construcción de aulas de la Escuela Manuel Samaniego.
- Construcción de la casa comunal del recinto San Francisco.

SÉPTIMO: LEGALIZACIÓN DE ACTA.

Suscriben el presente documento, representantes de Unidades Básicas de Participación Ciudadana, Asamblea Ciudadana de la Parroquia, dirigentes de Recintos, en forma libre y voluntaria para la formulación del Anteproyecto del Presupuesto Municipal del año 2024...



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador



NOMBRE Y APELLIDO

FIRMA

Fabian Costa

Luis Flores

RIVERA SACA LIDIANA

Flora Zumbado

Patricio Rodríguez Eraz

Gluis Alvarado

Elisa Castellano

Nancy Basantes

José Pico

Flavio Castellano

Jenny Hidalgo

